

El suicidio de Rajoy

JUAN FRANCISCO MARTÍN SECO :: 27/03/2018

Fátima Báñez ha empujado al régimen a aprobar dos de las leyes más nocivas desde el punto de vista social: la de la reforma laboral y la de las pensiones

También podría haber titulado este artículo “La rebelión de los pensionistas (III)”, porque va a ser seguramente el asunto de las pensiones el que acabe dando la puntilla al presidente del Gobierno. Rajoy ha sido un superviviente. Con su carácter gallego y con cierta dosis de sentido común ha resistido todos los envites, que no han sido pocos. Su principal error, sin embargo, ha sido el de los nombramientos de sus ministros; entre los que sobresale el de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez quien, como se han encargado de vocear en Internet, no ha tenido ningún empleo ni público ni privado, solo político, y nunca ha cotizado a la Seguridad Social. Y aunque en su currículum aparece como economista y licenciada en Derecho, me temo que lo que posee es uno de esos títulos híbridos que dan algunos centros universitarios de la iglesia, que pretenden abarcar todo, pero cuyos alumnos terminan no siendo ni juristas ni economistas.

Lo cierto es que Fátima Báñez ha empujado al Gobierno de Rajoy a aprobar dos de las leyes más nocivas desde el punto de vista social: la de la reforma laboral y la de las pensiones. La primera hizo perder al PP casi la mitad de los diputados en las pasadas elecciones, y la de las pensiones y el empecinamiento actual a no corregirla les puede conducir a perder parte del resto. No sé si Rajoy se ha dado cuenta de que entre los actuales pensionistas y los que están a punto de jubilarse se encuentra una buena parte de sus votantes.

Pocas veces se ha podido ver tan indignados a los pensionistas. Lo que no tiene nada de extraño, porque es ahora cuando comienzan a manifestarse los efectos perversos de la reforma. En los años anteriores, en plena crisis, la inflación era negativa o cercana a cero con lo que la actualización o no de las pensiones apenas tenía importancia. Es en este año, cuando el incremento de los precios ha comenzado a tener cierta relevancia y además se acerca ya 2019, momento en el que entrará en vigor el factor de sostenibilidad que deprimirá aun más las prestaciones futuras.

Rajoy recurre una vez más a Europa y a poner como pantalla la necesidad que hubo de eludir el rescate. No caben demasiadas dudas de que Bruselas y más bien Frankfurt estuvieron detrás de la aprobación de ambas leyes. Es más, en cierto modo estas exigencias estaban ya implícitas en la carta que Trichet y Fernández Ordóñez enviaron a Zapatero en 2011. Sin embargo, no está nada claro que, de no haber aprobado la ley de pensiones, se hubiera tenido que instrumentar el rescate. Entre otras cosas, porque las fechas no cuadran.

No se le puede negar a Rajoy el mérito de no haber sucumbido a las presiones de los poderes económicos y mediáticos que pretendían, asustados por los elevados tipos de interés que dañaban fuertemente sus intereses, que se pidiese el rescate. De ello no se deduce, sin embargo, que la negociación con Europa fuese la epopeya que intenta

vendernos de Guindos en su libro “España amenazada”. Rescatar a España no era lo mismo que rescatar a Grecia o a Portugal, y la situación y dimensión económica de estos países no son iguales que las del nuestro. Merkel tampoco quería, por razones de su política interior, que Rajoy solicitase el rescate; y, sobre todo, las dificultades que sufría España eran similares a las de Italia, país gobernado en ese momento por Monti, impuesto por Berlín y Bruselas; y además Draghi era italiano.

Todo ello coadyuvó a que no fuese necesario pedir el rescate. En la solución tuvo mucho que ver el ortodoxo Monti que, contra todo pronóstico, en la Cumbre de junio de 2012 se rebeló y amenazó con vetar el comunicado final si no se aprobaba que fuese la Unión Europea (MEDE) la que asumiese el saneamiento de los bancos en crisis. A esta pretensión se sumó inmediatamente Rajoy, inmerso en la crisis de la banca española, y un poco más tarde, aunque quizás con menos decisión, Hollande. Merkel no tuvo más remedio que aceptar la idea, pero echó balones fuera, condicionándola a que antes se adoptasen las medidas necesarias para que las instituciones de la Unión asumiesen la supervisión y la potestad de liquidación y resolución de las entidades.

Aun cuando esa cumbre no sirvió para que el MEDE absorbiese el coste de las crisis bancarias de España e Irlanda, sí fue el precedente de que tan solo un mes después Mario Draghi pronunciase la famosa frase “El BCE hará todo lo necesario para sostener el euro. Y, créanme, eso será suficiente”, que sirvió para despejar los negros nubarrones que se cernían sobre el euro y sobre las deudas italiana y española. En todo caso, lo que parece evidente es que la ley de pensiones que se aprobó más tarde (2013) no ha tenido nada que ver en la superación de la crisis, ni con la corrección del déficit ni con la recuperación económica. Curiosamente hasta este momento ha sido totalmente inoperante, y es precisamente ahora cuando la economía lleva varios años de crecimiento, cuando comienza a surtir sus efectos.

Es por esto por lo que se entiende muy mal la cerrazón de Rajoy de no actualizar las pensiones, siquiera de acuerdo con la inflación. Ya no hay presión de la Unión Europea, al menos no tiene la misma fuerza. La política de austeridad pierde puntos y se pone en cuestión. ¿Cómo se puede afirmar que la crisis ha pasado y que la economía va viento en popa y al mismo tiempo defender que hay que recortar la renta a una parte importante de la población, tan vulnerable como la de los pensionistas? Además, son en buena medida el huerto electoral del Partido Popular. Hay que remarcar el hecho de que la cuestión no radica en subir o no subir las pensiones, sino de si se reducen, pues esa es la consecuencia al no regularizarlas por la inflación.

España es de las pocas economías en las que no se actualizan (porque el índice de revalorización de la ley es realmente una broma macabra). Alguien le ha soplado a Rajoy que solo dos países lo hacen con el IPC, lo cual puede ser cierto tan solo a medias porque los otros o bien lo hacen con la evolución de la economía (PIB nominal) o con los salarios, y ambas variables llevan ya un componente de precios. En estos casos la actualización no se limita a mantener el valor adquisitivo de las pensiones, eso se da por descontado, sino que se intenta que además participen de alguna forma de la bonanza de la economía cuando esta se produce. Supongo que los jubilados españoles estarían encantados de que sus prestaciones se regularizasen de acuerdo con la evolución nominal de la economía, o de los

salarios. Saldrían sin duda ganando, solo hay que constatar que la prestación media de los pensionistas que salen del sistema es bastante inferior a la de los que entran.

Tanto Ciudadanos como el PP y el Gobierno pretenden engañar a los jubilados limitando la posible mejora a las pensiones mínimas y a las de viudedad. Deberían tener en cuenta que en materia de pensiones ninguna prestación es alta. La pensión máxima lleva bloqueada desde hace treinta años, de manera que son muchos los jubilados que están cobrando una prestación menor de la que les correspondería de acuerdo con su cotización. Los gobiernos son proclives a realizar una única política redistributiva, la que transfiere fondos de los pobres a los muy pobres. Entre los pensionistas hay muy pocos ricos; economías sencillas, como mucho, clase media, pero clase media de verdad y no la que pinta Albert Rivera en sus peticiones de bonificaciones y subvenciones. Los niveles medios y altos de las pensiones hacen referencia en su mayor parte a trabajadores muy normales, incluso modestos, que simplemente han cotizado a lo largo de toda su vida profesional. Tratarles como ricos y manifestar que solo se van a subir -mejor dicho, que no se van a bajar- las pensiones mínimas no tiene sentido.

En cuanto a las pensiones de viudedad, hay cosas difícilmente explicables. La Biblia establece como una de las principales obligaciones religiosas la de socorrer a los huérfanos y a las viudas, hasta el extremo de instituir la ley del levirato, exigencia de casarse con la viuda del hermano difunto. Esa condición de debilidad social de las viudas se ha perpetuado a lo largo del tiempo y ha llegado a nuestra sociedad capitalista desde el momento en que era el marido el que trabajaba fuera de casa y el que proporcionaba los recursos económicos. Su defunción era un drama para la familia. Pero esta situación hace tiempo que está cambiando. La incorporación de la mujer al mercado laboral hace que, en primer lugar, tengamos que hablar también del viudo y, en segundo lugar, que las circunstancias económicas se hayan modificado. Sin embargo, se produce la inconsistencia de que la pensión de viudedad es compatible con todas las rentas del trabajo (cosa que no ocurre en otros países como Francia, Italia o Alemania), pero incompatible con la propia jubilación. En cualquier caso, en las circunstancias actuales no se puede decir que todas las pensiones de viudedad sean las más necesitadas de subida.

Ciudadanos, el PP y el Gobierno quieren engañar también al personal estableciendo la posible mejora mediante una reducción en el IRPF. Es curiosa la buena prensa que en ciertos ambientes tiene la rebaja de impuestos y la repulsa que suscita el incremento del gasto, cuando en principio tendrían que tener el mismo efecto macroeconómico. Los resultados distributivos, sin embargo, casi siempre son distintos. Las minoraciones impositivas son mucho menos transparentes y, como van unidas a otras muchas variables, nunca se sabe a quién benefician y sobre todo en qué medida. Eso es lo que ocurre con la oferta que Rivera va pregonando para ocultar su falta de propuestas para los pensionistas. La subida del límite exento de 12.000 a 14.000 euros no implica que beneficie precisamente a los perceptores de estas rentas, que podrían estar ya exentos, beneficia a todos los contribuyentes y en mayor medida a aquellos que tengan un tipo marginal más alto, es decir, a los de rentas superiores. Hay que esperar que ni los pensionistas ni las clases bajas se dejen engañar. Cuando oigan hablar de reducciones de gravámenes en impuestos progresivos como los del IRPF, deberían echarse a temblar porque seguro que por uno u otro motivo terminan resultando perjudicados.

Tampoco parece que ni el PSOE ni Podemos se aclaren mucho en esta materia. Su actuación, demasiado sesgada por sus intereses electorales, no termina de abandonar el reducido círculo de las cotizaciones, del fondo de reserva y de considerar a las pensiones como un problema diferente al del resto de las prestaciones y servicios del Estado de bienestar. Sobre todo, son incapaces de hablar claro a los ciudadanos y de decirles abiertamente que todo ello solo es posible manteniendo un sistema fiscal potente, estructurado y progresivo, que hay que subir los impuestos, y que lo que pone en peligro las pensiones y el resto de logros del Estado social, han sido las rebajas fiscales que de forma un tanto demagógica tanto el PSOE como el PP han venido practicando desde mediados de los ochenta.

Proponer impuestos a la banca está muy bien y tiene muy buena prensa, pero que nadie crea que con ello está resuelto el problema. Detrás de los bancos casi nunca se sabe quién hay o, lo que es peor, está el Estado que termina haciéndose cargo de las insolvencias. Lo importante es gravar a los banqueros, a los accionistas y a los ejecutivos, pero no solo de la banca, sino de otras muchas empresas. En general, restituir la imposición de las rentas de capital a las que casi se ha eximido de tributar y reformar globalmente todos los impuestos directos (IRPF, Sociedades, Sucesiones y Patrimonio) para que recuperen la virtualidad de la que se les ha privado a lo largo de las tres últimas décadas. El mensaje de que hay que subir los impuestos no es fácil para una formación política, pero, si de verdad quieren ser creíbles, no tendrán más remedio que afrontarlo. Todo lo demás es demagogia y pretender engañar al personal, y al personal no se le engaña tan fácilmente.

Rajoy, por su parte, haría mal en minusvalorar el problema. Sus votos salen principalmente del grupo de los jubilados, colectivo que está realmente indignado. Han tomado conciencia de que pertenecen a las generaciones que han levantado el país en las últimas décadas, que incluso han mantenido en buena parte la economía en la reciente crisis y ven cómo ahora se les quiere condenar a morir en la indigencia. Presiento que no van a consentirlo y que pueden llevarse a Rajoy y al PP por delante.

martinseco.es

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-suicidio-de-rajoy